CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS – CEMID
NIT 800.215.465-7
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO - Régimen Tributario Especial
Favor NO practicar Retención en la Fuente
Responsable del Impuesto sobre las Ventas - IVA
Clasificado como Gran Contribuyente de ICA para la ciudad de Bogotá según resolución DDI-010761 30/03/2016 Act. Económica 8530
Dirección: Transversal 74 81 C 05 Bogotá D.C. Teléfono 593 30 40
tesoreria@colegiosminudetodedios.edu.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº CNE 1003

Fecha y Hora de Generación: 20/05/2026 9:05:29 PM

Fecha y Hora de Expedición: 20/05/2026 9:05:31 PM

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764109928719 DEL 19 DE 05 DE 2026
AUTORIZA DEL CNE 1001 AL CNE 2000 FECHA VIGENCIA DESDE 19/05/2026 HASTA 19/05/2028

Cliente: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

Identificación: NIT 899999061-9
Teléfono: 3241000
Dirección: AV DORADO 66 63

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Barrio: CAN
Vendedor:
Forma de pago: Crédito
Total ítems: 1

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Transferencia Débito	19/06/2026	30 días	

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
417075	CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	unidad	1.00	2,904,937,929.00	0.00	0.00	2,904,937,929.00

Son: DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	2,904,937,929.00
I.V.A:	0.00
Impoconsumo:	0.00
Imp. Bolsa:	0.00
Descuento:	0.00
Anticipo:	0.00
Total:	**2,904,937,929.00**

Concepto:

TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO CO1PCCNTR 8727235 SISTEMA INTEGRAL DE APOYOS COMUNICATIVOS PEDAGÓGICOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

FAVOR REALICE SU PAGO A LA CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA # 63900006194 A NOMBRE DE LA CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

DECLARACIONES: Se Declara haber recibido de conformidad los servicios objeto de la presente, obligándonos a su pago en la forma pactada. Con la aceptación de este documento autorizamos al PLANTEL a reportar en cualquier tiempo en centrales de información de riesgo crediticio, la información de su comportamiento crediticio con la institución, en el evento de incurrir en mora en el pago de dos o más cuotas pactadas, en los términos de la Ley 1266 de 2008. **NOTA:** Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de Cambio de acuerdo al Artículo 774 Código de Comercio. Esta factura es un título valor en los términos establecidos en la Ley 1231 de 2008 y presta mérito ejecutivo. En caso de mora se cobrará la tasa de interés más alta autorizada por la Ley.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Cufe: 34235f9abc67d8187f0e8f8d9e3400148784fd3f1be51ce9623ad77b9d2b4d2ed96aa646d9140e80bc8d2d41a31ed336